

SILABO DE PRACTICA E INVESTIGACIÓN - IV

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa Profesional	: Educación Inicial
1.2. Módulo	: Practica e Investigación
1.3. Ciclo	IV
1.4. Componente Curricular	: Formación en la práctica e investigación
1.5. Competencia del Perfil de Egreso	: 2,4,5,8,y 12
1.6. Extensión horaria	: 96 horas
1.7. Duración	: 16 semanas
1.8. Créditos	5
1.9. Semestre académico	II
1.10. Horas semanales	: 6(4horas de teoría - 2horas práctica)
1.10.1. Fecha de Inicio	: 21 de agosto del 2023
1.10.2. Fecha de término	: 22 de diciembre del 2023
1.11. Jefe de Unidad Académica	: Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
1.12. Docente formadores	: Mg. Jenny M. Rucoba Frisancho
1.13. Correo electrónico del formador	: rucobajenny@gmail.com
1.14. Celular	986834585

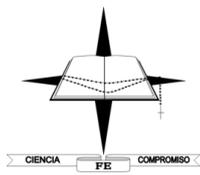
II. SUMILLA

El módulo de Práctica e Investigación IV, pertenece al componente de Formación de Práctica e Investigación es de naturaleza teórico práctica y de carácter obligatorio. Está diseñado para fortalecer las oportunidades de contacto frecuente del estudiante de FID con la IE a través de ayudantías individuales y la planificación y conducción de sesiones de aprendizaje en parejas.

El módulo se constituye en un espacio investigativo y de reflexión para comprender la realidad educativa, el cual permite consolidar las bases de una intervención pedagógica ética, comprometida con la realidad educativa y sustentada en evidencias. Desde los enfoques crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, se busca que el estudiante de FID utilice técnicas e instrumentos físicos y virtuales cuantitativos y cualitativos para el recojo de información que le permitan reflexionar sobre su práctica pedagógica.

Sistematice las actividades del proyecto integrador y presente los resultados. Comprenda que la planificación de la enseñanza se sustenta en la vinculación entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran. Comprenda que todas las actividades que se realizan dentro de una sesión de aprendizaje responden a un propósito de aprendizaje previsto.

Planifique y conduzca sesiones de aprendizaje utilizando estrategias y tareas de evaluación que permitan recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto. En este proceso los estudiantes de FID tienen oportunidades para conocer diversos métodos y herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa, comprender el sentido y finalidad del marco teórico en la investigación, definir una hipótesis, identificar los pasos y elementos de un diagnóstico de aula, comprender el diseño de la sesión de aprendizaje como un proceso, además de identificar los fines y propósitos



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

de los espacios, recursos y materiales en la IE. En el módulo se culmina el proyecto integrador que articula los saberes desarrollados en los diferentes cursos del año.



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO**

D.S.N° 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

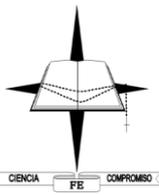
Desempeños Específicos

- Reflexiona sobre su práctica pedagógica a partir de la información recogida mediante técnicas e instrumentos físicos y virtuales cuantitativos y cualitativos.
- Presenta y fundamenta los resultados del proyecto integrador a partir de la sistematización de las actividades realizadas
- Planifica sesiones de aprendizaje explicitando la vinculación entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran.
- Gestiona interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes, fomentando que los estudiantes de educación básica comprendan que las actividades que realizan responden al propósito de aprendizaje previsto.
- Usa estrategias y tareas de evaluación que permiten recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto.
- Comprende mediante un enfoque crítico reflexivo, sociocrítico e investigación formativa, así mismo analiza las distintas herramientas para el registro de información cuantitativa y cualitativa, apoyándose en el marco teórico respetando las normas APA 7° edición y propone una hipótesis.

III. TRATAMIENTO DE LOS ENFOQUES TRANSVERSALES A NIVEL DEL CURSO

Con el propósito de orientar el trabajo pedagógico y lograr el aprendizaje en los estudiantes del Programa de estudios de Educación Inicial, se considera tener en cuenta los diferentes desempeños que se desarrollarán en el curso de Practica e Investigación, articulando los enfoques transversales asumidos de manera institucional y acorde a la naturaleza del módulo.

ENFOQUE	Acciones concretas de los docentes formadores	Acciones de los estudiantes de la FID
Intercultural		
En el contexto de la realidad peruana, caracterizado por la diversidad sociocultural y lingüística, se entiende por interculturalidad al proceso dinámico y permanente de interacción e intercambio entre personas de diferentes culturas. La interculturalidad se orienta a una convivencia basada en el acuerdo y la complementariedad, así como en el respeto a la propia identidad y a las diferencias. Esta concepción de interculturalidad parte de entender que en cualquier sociedad las culturas están vivas, no son estáticas ni están aisladas, y en su interrelación van generando cambios que contribuyen de manera natural a su desarrollo, siempre que no se menos cabe su identidad ni exista pretensión de hegemonía o dominio por parte de ninguna.	Genera espacios de trabajo colaborativo entre todos los estudiantes sin excluir a nadie, considerando las diferentes perspectivas culturales.	Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencia



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO**

D.S.N° 12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

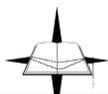
Ambiental	<p>Propicia campañas de sensibilización y ejecución del mantenimiento óptimo del aula y de áreas verdes y las naturales como espacios educativos, a fin de valorar el beneficio que les brindan.</p> <p>Planifica y desarrolla acciones pedagógicas a favor de la preservación de la flora y fauna local, promoviendo la conservación de la diversidad biológica nacional a través de micro proyectos de ornamentación institucional.</p>	<p>Participa activamente de campañas de sensibilización y ejecución del mantenimiento óptimo del aula y de áreas verdes promovidas por los Docentes Formadores.</p> <p>Se involucra en la ejecución de los proyectos de ornamentación institucional como parte de su proceso de FID.</p>
Enfoque de Orientación al Bien Común	<p>Promueve oportunidades equitativas para todos sin que medien preferencias o discriminaciones de ninguna naturaleza desde el respeto por las opiniones, costumbres, procesos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de FID.</p>	<p>Promueve oportunidades equitativas para todos, sin que medien preferencias o discriminaciones de ninguna naturaleza, desde el respeto por las opiniones, costumbres, procesos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes de FID .</p>
Enfoque de derecho	<p>El docente cumple con sus deberes y ejerce sus derechos en una convivencia pacífica impulsando una sociedad democrática sin conflictos. El docente formador propicia en los estudiantes el respeto por los derechos.</p>	<p>Reconocen sus deberes de estudiante y miembro de una comunidad. Las estudiantes cuestionan problemáticas sociales sobre el incumplimiento de los derecho de los niños y llegan a acuerdos y proponen alternativas de solución</p>
<p>Este enfoque, se orienta hacia la formación de personas con conciencia crítica y colectiva sobre la problemática ambiental y la condición del cambio climático a nivel local y global. Además implica desarrollar prácticas relacionadas con la promoción de la salud y el bienestar y finalmente implica desarrollar estilos de vida saludables y sostenibles.</p>		
<p>El enfoque del bien común orienta a las personas a proponer proyectos de vida que no estén centrados únicamente en su individualidad, sino que puedan contribuir con el bienestar de la sociedad en general. A partir de este enfoque, la comunidad es una asociación solidaria de personas cuyo bien son las relaciones recíprocas entre ellas, a partir de las cuales y por medio de las cuales las personas consiguen su bienestar. Este enfoque considera a la educación y el conocimiento como bienes comunes mundiales. Esto significa que la generación de conocimiento, el control, su adquisición, validación y utilización son comunes a todos los pueblos como asociación mundial.</p>		
<p>Reconoce a las personas que tienen capacidad de defender y exigir sus derechos y deberes legalmente reconocidos como ciudadanos que participan del mundo social. Este enfoque promueve la consolidación de la democracia y contribuye a la promoción de las libertades individuales, los derechos colectivos de la sociedad y la participación en asuntos públicos y fortalece la convivencia y transparencia en las instituciones educativas, en la resolución pacífica de los conflictos.</p>		



IV. MATRIZ DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES				
COMPETENCIA 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión				
ESTANDAR Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO INSTRUMENTOS	FUENTE
C2.c2: Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Planifica sesiones de aprendizaje explicitando la vinculación entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identifica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en un aprendizaje con el CN, en la revisión de competencias, capacidades y desempeños de la E.B.R. y el programa curricular del nivel inicial, ciclo II. ✓ Coherencia del propósito de aprendizaje con las expectativas definidas en el currículo. ✓ Planifica sesiones aplicadas en la estrategia nacional de educación con experiencias de aprendizaje y proyectos de aprendizaje con responsabilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organizadores visuales ✓ Gráficos del currículo nacional de educación básica regular – Programa curricular de educación inicial. ✓ Ayudantía en el diseño de situaciones de aprendizaje <p>Instrumentos: Cuaderno de campo – Portafolio Lista de cotejos Cuestionario</p>	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Co- evaluación Heteroevaluación

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES				
COMPETENCIA 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.				
ESTANDAR Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para realizar lo anterior debe brindar apoyo				



pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA PROCESO INSTRUMENTOS	FUENTE
C11. c2. Gestiona Interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.	✓ Gestiona interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes, fomentando que los estudiantes de educación básica comprendan que las actividades que realizan responden al propósito de aprendizaje previsto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconoce las interacciones pedagógicas en una sesión de aprendizaje. ✓ Pertinencia de la sesión de aprendizaje con respecto al propósito de aprendizaje previsto. ✓ Sistematiza el desempeño en la conducción de sus sesiones de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ayudantía en la ejecución de situaciones de aprendizaje entre pares Propuesta de intervención. Lista de cotejos Instrumentos: Guía de observación. Cuaderno de campo -Portafolio 	<ul style="list-style-type: none"> Autoevaluación Coevaluación Heteroevaluación

COMPETENCIA 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.

ESTANDAR Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes; así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje, en función de los propósitos planteados.

CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO INSTRUMENTOS	FUENTE
C 2 Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.	Usa estrategias y tareas de evaluación, que permiten recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Comprende que la evaluación formativa y retroalimentación formativa evidencian el logro de aprendizaje previsto. ✓ Reconoce Instrumentos de evaluación formativa del nivel inicial. ✓ Aplica la evaluación en las sesiones de aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Organizador gráfico de como realizar una evaluación formativa realizando el buen uso de los instrumentos Instrumento de evaluación. Acciones de evaluación Instrumento: Guía de observación Lista de cotejo 	<ul style="list-style-type: none"> -Autoevaluación -Coevaluación -Heteroevaluación



COMPETENCIA 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.				
ESTANDAR Comprende que la <u>reflexión, individual y colectiva</u> , es un elemento medular en la profesión docente, que le permite mejora continuamente su práctica y construir una <u>postura sobre las políticas educativas</u> . En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las <u>propias acciones para tomar decisiones pedagógicas</u> que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para <u>identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora</u> .				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO INSTRUMENTOS	FUENTE
C 1 Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.	✓ Reflexiona sobre su práctica pedagógica a partir de la información recogida mediante técnicas e instrumentos físicos y virtuales cuantitativos y cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utiliza el diario de campo para el recojo de información de su práctica pedagógica. ✓ Interpreta información confiable y válida de su práctica pedagógica. ✓ Reflexiona de su práctica pedagógica para mejora continua de docente estudiante 	Ficha de sistematización, Donde reflexiona sobre el proceso de inmersión, las ayudantías individuales, la planificación y ejecución de actividades de aprendizaje en las I.E. Organizador gráfico. Instrumento de evaluación. Acciones de evaluación Instrumento: Guía de observación Lista de cotejo	-Autoevaluación -Coevaluación -Heteroevaluación

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE				
COMPETENCIA 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.				
ESTANDAR Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función a ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función a los objetivos definidos previamente.				
CAPACIDADES	DESEMPEÑOS	CRITERIO DE EVALUACIÓN	EVIDENCIA DE PROCESO INSTRUMENTOS	FUENTE
C4 Evalúa el proceso de investigación y da a conocer	✓ Presenta y fundamenta los resultados del	✓ Exposición de las características de los	Cuestionario Marco teórico	-Autoevaluación

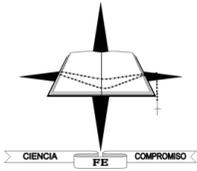


<p>sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.</p>	<p>proyecto integrador a partir de la sistematización de las actividades realizadas</p>	<p>estudiantes de su centro de práctica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Exposición de su instrumento aplicado a su centro de práctica ✓ Explica la técnica que utilizo para recoger la información de su centro de práctica ✓ Exposición del Marco Teórico respetando normas APA 7° edición 	<p>(organizadores visuales) Cuaderno de campo</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exposiciones de las características de los estudiantes de su centro de práctica • Exposiciones de su instrumento y técnica aplicado a su centro de práctica, concerniente a la investigación según las normas APA 7ma. Ed. • Sistematización del Proyecto intrgrador • Instrumento: • Guía de observación • Lista de cotejo • Cuaderno de campo – Portafolio 	<p>-Coevaluación -Heteroevaluación</p>
<p>EVIDENCIA FINAL DEL MODULO</p>				
<p>Sistematizamos las experiencias de aprendizaje</p>				<p>Heteroevaluación Autoevaluación Coevaluación</p>



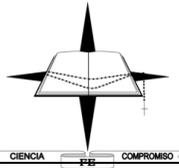
V. ORGANIZACIÓN DE UNIDADES DE APRENDIZAJE:

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p>Situación Auténtica Importancia de la planificación con CN. y el conocimiento de la programación curricular</p> <p>Unidad 1. Planificación de sesiones de aprendizaje.</p>	<p>4 Semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Planifica sesiones de aprendizaje explicitando la vinculación entre las expectativas de aprendizaje y las evidencias que las demuestran. 	<ul style="list-style-type: none"> - Socialización del silabo - Socialización de la Programación Curricular y el CN, enfoques, perfil, etc. - Orientaciones para planificar en proceso de enseñanza aprendizaje - El currículo nacional, las competencias, capacidades y desempeños de la E.B.R. y el programa curricular del nivel inicial, II ciclo. - Propósito de aprendizaje de la sesión de aprendizaje. - Planificación, monitoreo – acompañamiento. - Diseño, de sesiones de clases de experiencias de aprendizaje y el uso de recursos y materiales - Métodos de investigación Que es Cualitativa y cuantitativa - Que es el Marco teórico en la investigación 	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición en grupos sobre los conocimientos disciplinares que sustenta el MBDD, CNEB y su práctica pedagógica. • Presenta y argumenta desde su • Presenta los resultados de la información recogida con las diferentes teorías que sustentan la práctica pedagógica según las normas • Portafolio 	<p>Glosario de palabras</p> <p>Gráficos del currículo nacional de educación básica regular.</p> <p>Programa Curricular de educación inicial.</p> <p>Diseño de situaciones De aprendiza con experiencias de aprendizaje</p>



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
“NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO” – PUERTO MALDONADO
 D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985
 Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
<p style="text-align: center;">SITUACIÓN AUTÉNTICA: ¿Cómo ejecutar pertinentemente la planificación?</p> <p style="text-align: center;">Unidad 2 Interacciones pedagógicas dentro de la ejecución, conducción y evaluación de los aprendizajes</p>	3 semanas	<ul style="list-style-type: none"> - Gestiona interacciones pedagógicas para facilitar la construcción de los aprendizajes, fomentando que los estudiantes de educación básica comprendan que las actividades que realizan responden al propósito de aprendizaje previsto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación de sesiones o actividades de aprendizaje entre pares, visualizar los procesos pedagógicos y didácticos. - Conducción y mediación de sesiones o actividades de aprendizaje. - Ejecución de actividades de aprendizaje: - Manejo disciplinar - funciones para ejercer la ayudantía - procesos pedagógicos a través de sesiones simuladas - Como trabajar en espacios educativos - interacciones pedagógicas - conocimientos pedagógicos - buena convivencia - reflexión de su quehacer pedagógico - resaltar la investigación en función a la práctica - Definir una hipótesis identificar los pasos de un diagnóstico en aula 	<ul style="list-style-type: none"> Glosario de palabras Gráficos del currículo nacional de educación básica regular – Programa curricular de educación inicial. Ayudantía en el diseño de situaciones de aprendizaje Interacciones pedagógicas en la ejecución de la sesión de aprendizaje donde se evidencia la construcción de los aprendizajes de los estudiantes 	<ul style="list-style-type: none"> - Ayudantía en la ejecución de situaciones de aprendizaje Propuesta de intervención. - Recojo de información, evidencias durante la inmersión en la ayudantía, actividades de aprendizajes y la Sistematización de experiencias de aprendizaje PIA



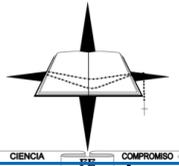
**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA:</p> <p>¿Cómo evaluar los aprendizajes y cuando retroalimentar?</p> <p>Unidad 3 Evidencia el logro de aprendizaje.</p>	<p>4 semanas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Usa estrategias y tareas de evaluación que permiten recoger evidencias del logro del aprendizaje previsto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Recojo de evidencias - Evaluación formativa y retroalimentación (Daniel Wilson y Rebeca Anijovich) - Instrumentos de evaluación. - Lista de cotejo - Guía de Observación. - Rubricas - Portafolio docente – estudiante <p>“Mindomo” Quik (Competencias digitales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evaluación formativa y el recojo de evidencias para una buena retroalimentación reflexiva - Organizador gráfico. - Instrumento de evaluación. - Acciones de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición sobre la importancia de las evidencias de aprendizaje y la retroalimentación en la práctica pedagógica, planteando propuestas de instrumentos de evaluación mas funcionales. - Evidencias y manejo de instrumentos digitales De aplicativos del Mindomo y Quik - Maneja durante la ayudantía y la conducción de actividades de aprendizaje, la construcción de normas para la resolución democrática de los conflictos. PIA
---	------------------	--	---	---	--

NOMBRE DE LA UNIDAD	DURACIÓN	DESEMPEÑOS ESPECÍFICOS	CONOCIMIENTOS	EVIDENCIAS DE PROCESO	EVIDENCIA FINAL
---------------------	----------	------------------------	---------------	-----------------------	-----------------



**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO" – PUERTO MALDONADO**

D.S.N°12-85.ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 00087-2020-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID

<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: Realizar la reflexión de mi desempeño de la práctica e investigación y uso de estrategias que permite el logro de aprendizaje</p> <p>UNIDAD 4: Reflexión pedagógica de las Evidencias de aprendizaje</p>	<p align="center">2 semanas</p>	<p>- Usa estrategias y tareas de evaluación, que permiten recoger evidencias del logro aprendizaje previsto.</p>	<p>Socialización de la práctica Análisis de la práctica; referido a sus debilidades recurrente al (FODA) Aspectos a mejorar Propuesta de mejora</p>	<p>Las interacciones pedagógicas y como recoger las evidencias de aprendizaje para una retroalimentación reflexiva.</p> <p>✓ Ayudantía en la ejecución de situaciones de aprendizaje entre pares</p> <p>Propuesta de intervención.</p>	<p>- Exposición de las estrategias realizadas e instrumentos utilizados en el desarrollo del proceso de aprendizaje</p> <p>- Evidencias y manejo de instrumentos digitales</p>
<p>SITUACIÓN AUTÉNTICA: El proceso de investigación</p> <p>UNIDAD 5: La importancia de la investigación y el Proyecto integrador</p>	<p align="center">2 Semanas</p>	<p>- Presenta y fundamenta los resultados del proyecto integrador a partir de la sistematización de las actividades realizadas</p>	<p>- Socialización entre pares sobre el marco teórico de la investigación</p> <p>- Exposición de hipótesis</p> <p>- Identificar los pasos y elementos de un diagnóstico de aula</p> <p>- Unidades de análisis.</p> <p>- Confiabilidad y validez.</p> <p>- Triangulación.</p> <p>- Instrumentos con validez y credibilidad para la recolección de datos de la investigación</p> <p>- El diario de campo en el proceso de investigación etnográfica</p> <p>- Informe final de investigación etnográfica</p>	<p>-Portafolio docente. Informe final.</p> <p>- Sistematización del proyecto integrador.</p> <p>- Reconoce los diversas metodologías, técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos.</p>	<p>Reconoce analizar y comparar diversas metodologías, técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos.</p>



VI. METODOLOGÍA

Es activa y centrada en el estudiante como constructor de su aprendizaje. Su desarrollo se hará por medio de actividades significativas, complementándose con ejemplos que permitan la comprensión del conocimiento. Se fundamenta en el enfoque crítico – reflexivo, que plantea que el estudiante debe tener la capacidad de autoevaluarse de manera crítica y ética, para analizar el entorno educativo, identificando episodios críticos para proponer nuevas prácticas.

VII. RECURSOS Y MATERIALES

Se utilizarán los siguientes recursos y materiales

- Plataforma EVA 365 A1/Google Meet/WhatsApp
- Equipos de multimedia, Proyector/TV: Material audiovisual,
- Medios didácticos informáticos: tutoriales, software de aprendizaje.
- Soportes físicos: Guías de aprendizaje, separatas y bibliografía considerada.
- Guías de normas APA 7ma Ed.
- Reglamento de investigación e innovación
- Pizarrón y marcadores indelebles.
- Material de escritorio.

VIII. EVALUACIÓN

En el marco de la evaluación formativa, la calificación es **cualitativa** y **descriptiva**. Considera una explicación detallada del nivel alcanzado por el estudiante, así como recomendaciones para la mejora de los aprendizajes. Se realiza durante el desarrollo del curso o módulo.

La calificación de las competencias profesionales docentes en el curso o módulo se expresa mediante niveles de desempeño, de acuerdo con la siguiente escala:

Nivel de desempeño del estudiante	
Previo al Inicio	No logra demostrar lo descrito en el nivel Inicio
Inicio	Muestra un progreso mínimo de acuerdo al nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
En proceso	Evidencia el nivel de desempeño próximo o cerca a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.
Logrado	Evidencia el nivel de desempeño esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.
Destacado	Evidencia un nivel de desempeño superior a lo esperado en el curso o módulo respecto a la competencia profesional docente.



7.1. Calificación del curso /módulo

La calificación del curso o módulo es determinada por el SIA. El SIA consigna la condición de “aprobado” o “desaprobado” del curso o módulo. Se consigna “aprobado” si la calificación del curso o módulo del estudiante se encuentra “En Proceso”, “Logrado” o “Destacado”. Se consigna “desaprobado” si la calificación final se encuentra en “Previo al inicio” o “Inicio”, de acuerdo con lo siguiente:

Condición	Calificación del curso/módulo	Resultado obtenido	Calificación vigesimal para el sistema de educación superior
Desaprobado	Previo al inicio	1 a 1.9	1-5
	Inicio	2 a 2.9	6-10
Aprobado	En Proceso	3 a 3.9	11-14
	Logrado	4 a 4.9	15-19
	Destacado	5	20

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Bernárdez, E. (1982). Introducción a la lingüística del texto. Madrid: Espasa-Calpe.
- Bordón, T. (2000). La evaluación de la comprensión de textos escritos en aprendices de E/LE. Carabela, 48, 11-136. Madrid: SGEL.
- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (1999). Las cosas del decir. Barcelona: Ariel.
- Camps, A. y Dolz, J. (1995). Enseñar a argumentar: un desafío para la escuela actual.
- Cassany, D. (2006). Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea. Barcelona: Anagrama.
- En Camps, A y Dolz, J. (Coord.) Comunicación, Lenguaje y Educación. Enseñar a argumentar (pp. 5-18). Madrid: Edisa.
- MINEDU (2015). Diseño curricular Nacional. Perú
- MINEDU (2017). Currículo Nacional de la Educación Básica. Perú.

Mq. Jenny Rucoba Frisancho
DOCENTE ESTABLE
IESPP. "Nuestra Señora del Rosario"

Mg. José Elmer Sotomayor Rivera
UNIDAD ACADÉMICA



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 181- 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO" – PUERTO MALDONADO
D.S. N°12-85. ED del 20 de Febrero de 1985
Revalidada según R.D. N° 181- 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO" – PUERTO MALDONADO
D.S. N°12-85. ED del 20 de Febrero de 1985
Revalidada según R.D. N° 181- 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO" – PUERTO MALDONADO
D.S. N°12-85. ED del 20 de Febrero de 1985
Revalidada según R.D. N° 181- 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO "NUESTRA SEÑORA DEL
ROSARIO" – PUERTO MALDONADO

D.S. N°12-85. ED del 20 de Febrero de 1985

Revalidada según R.D. N° 181- 2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID
